

# BASES

Con motivo de la Celebración del “Día del Libro” la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alguazas convoca un concurso literario de poesía y relato breve conforme a las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar en este concurso todas las personas mayores de 16 años y residentes en el territorio español.
- 2.- El tema del trabajo será libre.
- 3.- En Poesía la extensión tendrá un mínimo de 25 versos y un máximo de 150 . En el relato breve será un mínimo de 3 folios y un máximo de 10 (ordenador )
- 4.- Las obras se presentarán por quintuplicado. No podrán ir firmados, tan sólo constará el título y un lema o pseudónimo. En el interior del sobre se colocarán los datos que identifiquen al autor: teléfono, dirección y fotocopia del DNI.
- 5.- Quedan instituidos los siguientes premios para cada modalidad:
  - 1º Premio: 300 euros
  - 2º Premio: 150 euros

- 6.- Los originales se entregarán en el Excmo. Ayuntamiento de Alguazas, Plaza Tierno Galván, 1, o en la Biblioteca, Calle Escuelas, s.n,.
- 7.- El plazo de admisión de trabajos finalizará el 08 de Abril a las 20h.
- 8.- El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayto. de Alguazas, que podrá declarar desierto o compartido alguno de los premios. El fallo será inapelable.
- 9.- Los trabajos no premiados podrán recogerse a partir del siguiente día laborable de la entrega de premios y hasta el 23 de Mayo .
- 10.- El acto de entrega será el 23 de Abril en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, a las 21/00h.
- 11.- El Excmo. Ayuntamiento de Alguazas se reserva la posibilidad de publicar las obras que hayan participado en el certamen.
- 12.- No podrán participar aquellas personas que hayan obtenido premio en la anterior convocatoria.
- 13.- Los autores seleccionados se comprometen a estar presentes el día de la entrega de premios. (De lo contrario se entiende que renuncian a tal galardón)
- 13.- La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

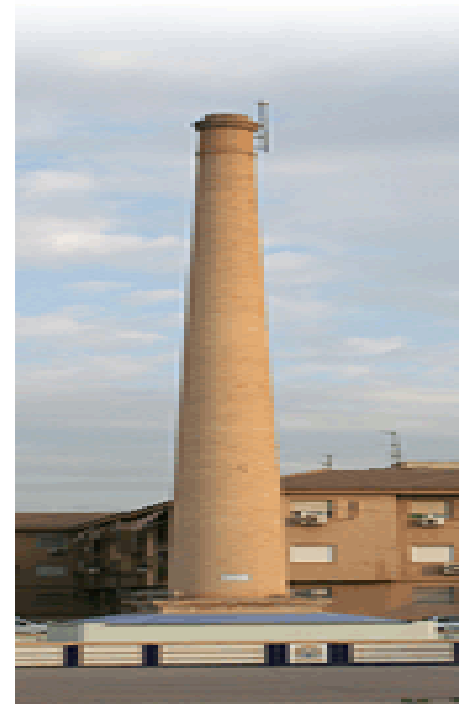
“Nuestro Cid Rodrigo Díaz en Burgos con su gente entró.  
Es la compañía que lleva, de sesenta, con pendón.  
Por ver al Cid y a los suyos, todo el mundo se asomó.  
Toda la gente de Burgos a las ventanas salió,  
con lágrimas en los ojos, tan fuerte era su dolor.  
Todos diciendo lo mismo, en su boca una razón:  
-¡Dios, qué buen vasallo el Cid! ¡Así hubiese buen señor!  
(Cantar del Mío Cid)



Ayuntamiento de Alguazas  
Concejalía de Cultura

Entrega de premios 23 de Abril.- 21/00h.  
Casa de la Cultura

# Día del Libro 2013



*V I Concurso Literario  
“Chimeneas vigías”*